

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 16 de junio de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2021-00020**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el **predio Jordán Guisia del Municipio de Valle del Guamuez (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442 – 28600 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 429 Mts² identificado con cédula catastral No. 86-865-00-01-0035-0096-000 de propiedad de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA JORDÁN GUISIA DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, de la ASOCIACIÓN AGROPECUARIA E INDUSTRIAL EL SOL y el señor LUIS CANACUAN**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 335284 en línea recta en dirección oriente en una distancia de 10,75 Mts hasta llegar al punto 335285 con predios de Predios de Junta acción comunal vía en Proyecto. **Oriente:** Partiendo desde el punto 335285 en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 124 en una distancia de 20,08 Mts continua al punto 355286 en una distancia de 21,42 Mts con predios de Carlos Portilla. **Sur:** Partiendo desde el punto 335286 en línea recta en dirección occidente hasta llegar al punto 335283 en una distancia de 10,32 mts con Vía Vereda Los Llanos. **Occidente:** Partiendo desde el punto 335283 en línea recta en dirección norte hasta llegar al punto 123 en una distancia de 21,36 Mts continua al punto 335284 en una distancia de 20,22 Mts con predios de Vía Publica. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00528 del 18-Feb-2021 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 16 de junio de 2021.

Firmado Electrónicamente
ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria